

Guatemala, 28 de febrero de 2021

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el

★

caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-118-2021** de prestación de **servicios TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-118-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de Febrero de 2021**.

Se detallan Actividades a continuación:

TRD 1: a) Brindar apoyo al Departamento de Control Minero.

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica respecto al memorial y documentos relacionados a la ampliación

de minerales del Derecho Minero denominado **CONCUA** expediente número **LEXT-327**.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica respecto al Derecho Minero denominado **LAS PAVAS** expediente número **LEXT-005-07**.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica respecto al memorial y documentos relacionados al Derecho Minero denominado **CIENAGA LARGA** expediente número **CT-168**.

TDR 2: b) Apoyar en la realización de inspecciones a Derechos Mineros de exploración y explotación minera vigente.

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en la realización de inspección técnica al Derecho Minero **EXPLOTACION MINERA LA PERA** expediente número **LEXT-001-11**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoyé en la realización de inspección técnica al Derecho Minero **AGROMSA I** expediente número **CT-219**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoyé en la realización de inspección técnica al Derecho Minero **REAL MADRID** expediente número **LEXT-163**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 4**

Apoyé en la realización de inspección técnica al Derecho Minero **VUELTA GRANDE** expediente número **LEXT-022-06**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 5**

Apoyé en la realización de inspección técnica al Derecho Minero **CANTERA EL RODEO SACA Y PUTZU** expediente número **ET-CT-007**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

✶

- **Actividad realizada No. 6**
Apoyé en la realización de inspección técnica al Derecho Minero **CALERA EL MIRADOR** expediente número **LEXT-143**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.
- **Actividad realizada No. 7**
Apoyé en la realización de inspección técnica al Derecho Minero **CERRO PIEDRA DURA** expediente número **LEXT-317**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

TDR 3: c) Apoyar en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados.

- **Actividad realizada No. 1**
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero **EXPLORACION MINERA LA PERA** expediente número **LEXT-001-11**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.
- **Actividad realizada No. 2**
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero **AGROMSA I** expediente número **CT-219**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.
- **Actividad realizada No. 3**
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero **REAL MADRID** expediente número **LEXT-163**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.
- **Actividad realizada No. 4**
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero **VUELTA GRANDE** expediente número **LEXT-022-06**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.
- **Actividad realizada No. 5**
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero **CANTERA EL RODEO SACA Y PUTZU** expediente número **ET-CT-007**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 6**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero **CALERA EL MIRADOR** expediente número **LEXT-143**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 7**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero **CERRO PIEDRA DURA** expediente número **LEXT-317**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

TDR 4 e) Apoyar en la realización de inspecciones en áreas de explotaciones mineras ilegales.

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en la realización de inspección a 5 camiones incautados por la División de Protección a la Naturaleza DIPRONA con sede en el Municipio de Tactic, Alta Verapaz, a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público de Cobán, Alta Verapaz, según referencia 203-2021.

TDR 5: f) Apoyar en la elaboración de informes sobre inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales.

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en la elaboración del informe sobre la inspección a 5 camiones incautados por la División de Protección a la Naturaleza DIPRONA con sede en el Municipio de Tactic, Alta Verapaz, a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público de Cobán, Alta Verapaz, según referencia 203-2021.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoyé en la elaboración de informe sobre la inspección técnica realizada al Derecho Minero **EXPLORACION MINERA LA PERA** expediente número **LEXT-001-11**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoyé en la elaboración de informe sobre la inspección técnica realizada al Derecho Minero **AGROMSA I** expediente número **CT-219**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 4**

Apoyé en la elaboración de informe sobre la inspección técnica realizada al Derecho Minero **REAL MADRID** expediente número **LEXT-163**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 5**

Apoyé en la elaboración de informe sobre la inspección técnica realizada al Derecho Minero **VUELTA GRANDE** expediente número **LEXT-022-06**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 6**

Apoyé en la elaboración de informe sobre la inspección técnica realizada al Derecho Minero **CANTERA EL RODEO SACA Y PUTZU** expediente número **ET-CT-007**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 7**

Apoyé en la elaboración de informe sobre la inspección técnica realizada al Derecho Minero **CALERA EL MIRADOR** expediente número **LEXT-143**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

- **Actividad realizada No. 7**

Apoyé en la elaboración de informe sobre la inspección técnica realizada al Derecho Minero **CERRO PIEDRA DURA** expediente número **LEXT-317**, ubicado en el municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

TDR 6: h) Brindar apoyo en diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero y la Dirección General de Minería

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en la diligencia a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público, para realizar inspección a 5 camiones

incautados por la División de Protección a la Naturaleza DIPRONA con sede en el Municipio de Tactic, Alta Verapaz, según referencia 203-2021.

TDR 7: i) Apoyar en otras actividades que le sean asignadas por el Departamento de Control Minero y la Dirección General de Minería.

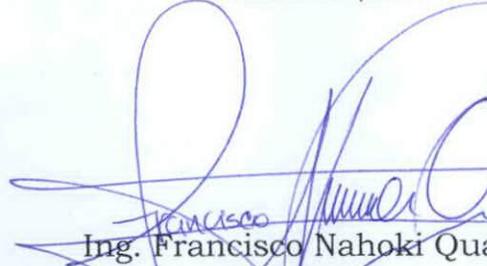
• **Actividad realizada No.1**

Apoyé en generar mapas cartográficos, para inspecciones a áreas ilegales, los cuales fueron programados en el mes de Febrero.

Atentamente,


Kevin Dario Guillermo Espina
Ingeniero Geólogo
Técnico de Campo
DPI No. (2099 38099 0101)

Vo.Bo.

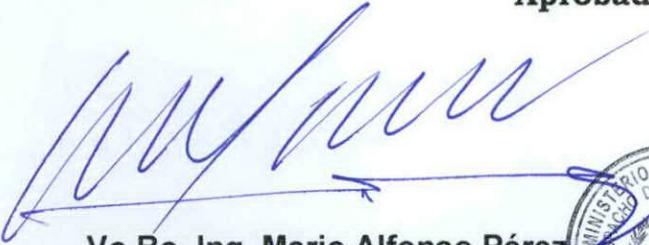

Ing. Francisco Nahoki Quan
Jefe interino del Departamento de Control Minero
Dirección General de Minería



Aprobado


Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Mario Alfonso Pérez
Viceministro de Energía y Minas

